

Guayaquil, Marzo 4, 1985

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
INMOBILIARIA MALECON NUMERO 412 (INMOLE), C. A.  
Ciudad

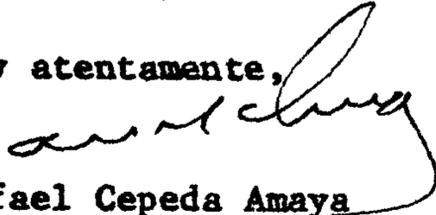
De mis consideraciones:

La Administración de la Empresa me ha entregado el Balance y la Liquidación de Pérdidas y Ganancias por el período Enero 1° al 31 de Diciembre de 1984 y encuentro que reflejan los resultados operacionales obtenidos en este año.

La Contabilidad ha sido llevada con arreglo a los principios de aceptación general, y los balances reflejan razonablemente la posición financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1984.

Aprovecho para suscribirme de Uds.,

Muy atentamente,

  
Rafael Cepeda Amaya  
COMISARIO

